PUBLIMOVIL
COMUNICACIÓN DINAMICA

Guayaquil, 24 de Abril del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
VITERCOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta Ordinaria De Accionista, cúmpleme manifestar que la administración de la empresa se ha efectuado de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General De Accionistas.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables y de los bienes en general se manejan y conservan de acuerdo a las normas de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Luego de efectuar la revisión de los libros contables correspondiente al ejercicio económico del año 2005, informo que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

C.P.A. Fulton Zambrano
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 ABR. 2006
GUAYAQUIL

Publimovil Edif. Torres de la Merced Piso 6 Oficina 4 * Córdova 810 y V. M. Rendón
Telefax: 04/2300408 * Telf.: 04/2301501 Guayaquil- Ecuador